



Certificado Médico Laboral



SERVICIOS MÉDICOS SAN IGNACIO S.A.S. - NIT: 890933726-1

Fecha Cierre: 14/06/2025

Certificado de aptitud: 98551492-1848670

HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL

Información del Paciente

Fecha y Lugar:	14 jun. 2025 - MEDELLIN	Tipo de Examen:	INGRESO
Paciente:	JORGE HUMBERTO VARGAS OSSA	Identificación:	98551492
Género	MASCULINO	Teléfono	3108902297
Fecha	2/06/1970	Cargo:	CONDUCTOR
Estado Civil:	SOLTERO(A)	EPS:	EPS SURA
Dirección	CALLE 59 N 41 -49	ARL:	POSITIVA
Escolaridad:	TECNOLÓGICO	AFP:	COLPENSIONES
Empresa	PARTICULAR	AREA: OPERATIVA	
		Peso: 68 Talla: 170 IMC: 23.53	

Exámenes Diagnósticos Realizados

MEDICINA OCUPACIONAL	MANTENER UNA ADECUADA HIGIENE POSTURAL. PAUSAS ACTIVAS EN EL PUESTO DE TRABAJO PARA PREVENIR LESIONES OSTEO MUSCULARES Y MEJORAR EL DESEMPEÑO
EVALUACION OSTEOMUSCULAR	NORMAL
TABLA DE SNELLEN	ANORMAL BILATERAL CORREGIDO

Concepto Laboral

PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO

Observaciones:

RECOMENDACIONES PARA EL CARGO: EL PRESENTE CERTIFICADO HACE ALUSION A QUE EL PACIENTE SE CONSIDERA CAPACITADO PARA LABORAR; SI SE REQUIERE APTITUD LABORAL PARA CONDUCIR, REQUIERE DE EVALUACIONES ADICIONALES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS DE LA NORMA PARA CONDUCIR, Y SON LOS EXAMENES ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION 1565 DE 2014, LA CUAL EXIGE COMO MINIMO LA REALIZACION DE AUDIOMETRIA, OPTOMETRIA Y LA PRUEBA DE APTITUD SICOSENSOMETRICA.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)

PROGRAMAS DE VIGILANCIA DE ACUERDO A LOS RIESGOS LABORALES PRIORITARIOS PARA EL CARGO
DEFINIDOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS DE LA EMPRESA

SVE

Información de Remisiones

NO

Consideraciones Jurídicas

'CONSIDERACIONES JURÍDICAS

Las resoluciones 2346 de 11 de julio de 2007 y la 1918 de junio de 2009, la resolución 839 de 2017 y decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social y las normas que la modifiquen, adicionen, sustituyan o deroguen que reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales, con el objetivo de determinar la aptitud para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo y establecer la existencia de restricciones o limitaciones del aspirante. También establece que la empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO del paciente. Los documentos completos de la historia clínica ocupacional están bajo nuestra guarda y custodia, acorde con lo establecido en la resolución 1918 de junio 5 de 2009 del Ministerio de Protección Social y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hace parte integral de su historial médico.

Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales dando cumplimiento a la Resolución 2346 de 2007 Art. 10 y Resolución 0312 de 2019 y las normas que la modifiquen, adicionen, sustituyan o deroguen, con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud.

Las respuestas dadas por mí en este(os) exámenes están completas y son verídicas; autorizo a la IPS SERVICIOS MEDICOS SAN IGNACIO para que emita un certificado de aptitud con unas recomendaciones médicas ocupacionales descritas anteriormente, dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen, sustituyan o deroguen, para el programas de seguridad y salud en el trabajo y se recomienda realizar exámenes ocupacionales acorde a la matriz de peligros y profesiograma.

Sede Centro

Cra 44 N° 48 – 51
Plazuela San Ignacio
Medellín

Sede Poblado

Cra 48 B N° 16 Sur – 38
Sector Aguacatala
Medellín

(604) 216 1144

www.smsi.com.co
smsi@une.net.co

Medellín, Colombia



Médico Especialista en Salud Laboral
WALTER OVIDIO RUIZ HENAO
LIC S201606009054 RG 009054

Firma y cédula del Paciente
JORGE HUMBERTO VARGAS OSSA
Identificación: 98551492

Sede Centro
Cra 44 N° 48 – 51
Plazuela San Ignacio
Medellín

Sede Poblado
Cra 48 B N° 16 Sur – 38
Sector Aguacatala
Medellín

www.smsi.com.co
smsi@une.net.co

Medellín, Colombia

(604) 216 1144